

RESOLUCION
Nº 895 /91

EXPEDIENTE Nº 2756/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.976

Buenos Aires, *24* de septiembre de 1991.-

En atención al pedido de reintegro formulado a fs. 1 por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Junín, Dr. Juan José Azpelicueta, con motivo allanamientos efectuados en esta Capital, dispuestos en la causa nº 1092/91, caratulada "Ferrarotti, Héctor M. y otro s/av. pta. Ley 23.737 de estupefacientes", autorízase a la Subsecretaría de Administración a liquidar al mencionado magistrado dos (2) días en concepto de viáticos.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-

Ricardo Levene
RICARDO LEVENE (R)